

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**3505** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, relativo a notificación de trámite de audiencia y propuesta de resolución recaído en expediente sancionador de referencia D-501/11.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del trámite de audiencia y propuesta de resolución dictada en el expediente sancionador de referencia D-501/2011 incoado contra Josefa Burgos Martínez (herederos de), domiciliado en Totana-Murcia, NIF 23090110-L, por construcción de un muro de bloques de hormigón en el lecho de la Rambla de Yéchar.

La sanción propuesta es de 2.000,00 euros y se ordena la reposición del terreno a su estado anterior en el plazo de 15 días, con la advertencia de que de no hacerlo en el citado plazo se procederá, a su costa, a la ejecución de dicha medida, mediante la ejecución subsidiaria..

Contra la propuesta de resolución que se le comunica conforme el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en un plazo de quince días podrán alegar cuanto estime conveniente en defensa de sus derechos o intereses, pudiendo recogerse copia de la propuesta en dicho Organismo, c/ Mahonesas, 2, Murcia.

Murcia, 19 de enero de 2012.- El Comisario de Agua, Manuel Aldeguer Sánchez.

ID: A120003281-1